

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Empresa **Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM** informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019

1.- METAS Y OBJETIVOS

1.1.- VENTAS Y COBRANZA CLIENTES

- Las ventas facturadas ascienden \$2.000.377 distribuidas en: arriendos de locales comerciales, boleterías y ferias, peaje de usuarios, frecuencias de buses, recuperación de gastos comunales, parqueo de taxis y maleteros, sumados la porción anual de concesiones.
- La cartera por cobrar a clientes cierra con un saldo de \$32.617 equivalentes a 22 días de la facturación por arriendos de los locales comerciales.

1.2.-CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ

- Al finalizar 2019 el capital de trabajo es de \$591.501 por incrementos en caja, bancos
- La relación corriente entre activos y pasivos es de 2,62 veces, esto significa que las obligaciones por pagar con vencimientos inferiores a un año están garantizadas con el 262% de los activos de inmediata realización.

1.3.-RESULTADOS

- La utilidad neta del ejercicio deducidos el Impuesto a la Renta y la Participación de Trabajadores es de \$512.500 equivalen al 25,62% de las ventas totales.

2.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.-LIBROS Y REGISTROS

- Durante el ejercicio económico comentado llevamos a cabo revisiones mensuales de registros contables, estados financieros, estados de cuenta, estados bancarios, arqueos de efectivos, libros de acciones y accionistas, actas de juntas; en los que están aplicados principios y normas de general aceptación, a más de tener el soporte adecuado y estar conservados según las disposiciones legales vigentes

2.2.- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

- Los administradores de la Compañía han observado de manera adecuada las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, y de modo general las regulaciones vigentes en el País.

- Las áreas y departamentos de la empresa desarrollan sus tareas en base al manual de políticas y procedimientos establecido por la Compañía.

2.3.-POLÍTICAS CONTABLES

- Las políticas contables están sujetas a normas de general aceptación, así:

2.4.- ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 están preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.5.- MÁRGENES DE RIESGO

- La Gerencia de la Compañía realizó provisiones como negocio en marcha y consideró que eran las adecuadas para las circunstancias que vivió el país, así:

a.-La cartera incobrable está provisionada en \$396,93 que corresponde al 0,12% del saldo de la cartera del año 2019.

b.-La propiedad planta y equipos están registrados al valor constante en la carta de impuestos prediales, emitida por el Ilustre Municipio de Ibarra en el año 2.013, de acuerdo a las NIIF, y deducidas las correspondientes depreciaciones.

c.-Las provisiones para jubilación e indemnización de trabajadores están registradas con cargo a resultados y basada en estudios actuariales.

d.-La participación de trabajadores e impuesto a la renta están registrados en los resultados del presente ejercicio.

2.6.- CAPITAL SOCIAL

- La empresa al 31 de diciembre de 2019 tiene un capital social de \$800.000

3.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

- El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores, es válido a partir del 2000 porque éstos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

3.1.-EJERCICIOS ECONÓMICOS 2018 - 2019:

- De estos dos ejercicios económicos incluimos algunos comentarios de principales cifras e índices:

Activo Corriente: El incremento por \$168.701 respecto al año 2018 - equivale al 21,42% - está determinado por aumentos en ingresos de usuarios y arriendos

Activo Fijo: el valor histórico disminuye en \$31.957 por la depreciación del ejercicio fiscal, en relación al valor del año 2018.

Pasivo Corriente: Este rubro tiene un incremento de \$29.786 entre los dos años, afectado por impuesto renta y participación trabajadores del ejercicio 2019

Pasivo Largo Plazo: En esta partida son registradas las provisiones para desahucios de trabajadores según los cálculos actuariales; este año tienen un aumento de \$1.809 en la jubilación patronal, porque la administración evaluó la razonabilidad de la provisión.

Patrimonio: Tiene un incremento neto de \$103.102 respecto al 2018- equivale a 1,82% - debido a los movimientos de cuentas como dividendos del ejercicio anterior y resultados del presente año económico.

Ingresos: El valor arroja un incremento de \$148.686 equivale al 8,03% respecto al año pasado, debido a la modificación de los arriendos y las tarifas de usuarios

Gastos Operacionales: El comparativo muestra un aumento de \$16.964 entre los dos ejercicios, afectado por modificaciones en las remuneraciones del personal, ajustes a los contratos de limpieza y vigilancia

Resultados: El resultado antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta es mayor en \$102.865 respecto al año anterior.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la **Empresa Terminal Terrestre de Ibarra T T IBARRA CEM** por el ejercicio fiscal 2019.

Cordiales Saludos,


César E. Castro C.
COMISARIO

